

Integración paisajística

Última actualización: Viernes, 16 Enero 2026 20:54

Visto: 7550

Con el fin de crear un entorno de calidad estética y ambiental en el ámbito del recinto portuario de Granadilla, se verificará trimestralmente que se cumple con lo estipulado en de la DIA, así como las incidencias y casos de inobservancia.

Adecuación cromática

En las fachadas de las naves se emplearán preferentemente colores de las gamas dominantes en el entorno natural (amarillos, ocres, tierras, etc.), y se procurará evitar el uso de materiales que no reflejen excesivamente la luz natural. En general, se busca no generar contrastes cromáticos disonantes con el entorno paisajístico.

Año 2026

Trimestre	Observaciones
Enero-marzo	No hay nuevas edificaciones.
Abril-junio	
Julio-septiembre	
Octubre-diciembre	

Uso de flora local

Las especies de flora nativa que se recogieron al comienzo de los trabajos de desbroce de la zona portuaria, fueron llevadas al vivero del Cabildo Insular de Santa Cruz de Tenerife, ubicado en el Municipio de Fasnia. Luego, las plantas que sobrevivieron al trasplante (aprox. la mitad) han sido empleadas en jardinería en diversos puntos de la isla hasta agotarse. Ello no obsta para que se procure emplear flora autóctona en las zonas verdes y los viarios del puerto, que podría proceder, por ejemplo, de los desmontes del vecino polígono industrial.

Año 2026

Trimestre	Observaciones
Enero-marzo	No hay jardines.
Abril-junio	
Julio-septiembre	
Octubre-diciembre	

Uso de bolos y callaos

Integración paisajística

Última actualización: Viernes, 16 Enero 2026 20:54

Visto: 7550

Verificar que los callaos de la playa de La Caleta son retirados antes de que comience, como parte de la futura explanada del muelle de ribera, el relleno de esta zona.

Los bolos y callaos acopiados o por retirar se emplearán en labores de integración paisajística.

El sobrante de bolos y callaos deberá destinarse a un uso que los ponga en valor como recurso estético y geológico, bien empleándolo en restauración o mejora de playas homólogas, o en labores de integración paisajística costera, evitando en todo caso su enterramiento o machacado. Se verificará el destino y su uso.

Año 2026

Trimestre	Observaciones
Enero-marzo	El acopio de bolos
Abril-junio	
Julio-septiembre	
Octubre-diciembre	

Notas:

Restauración de la zona de obras

La instalaciones de obra deberán ser desmanteladas una vez finalicen las obras y el terreno ocupado por ellas devuelto, en lo posible, a su estado inicial. Esta medida corresponde a la fase de obras, pero como éstas se han prolongado solapándose con la fase operativa, se verificará el cumplimiento de la medida mensualmente durante el desmantelamiento, con especial atención a la presencia de objetos o equipamiento abandonados.

Año 2026

Trimestre	Observaciones
Enero-marzo	No existen zonas restaurables.
Abril-junio	
Julio-septiembre	
Octubre-diciembre	